

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 19:00 horas del día 16 de febrero del año dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidenta, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 9 de febrero del 2012
3. Presentación de la cantidad de ciudadanos que presentaron documentación para los puestos de supervisores electorales y capacitadores asistentes en el estado.
4. Presentación de las fechas y lugares en donde se aplicaran los exámenes a los aspirantes a supervisores electorales y capacitadores asistentes en el estado.
5. Presentación de la repesupuestación por parte del Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
6. Estrategia de Monitoreo, capacitación electoral y comunicación electoral.
7. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, Lic. María Concepción Hernández de León, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado. L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico, así como el Lic. Gerardo Enríquez Capetillo, Secretario Técnico Suplente se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al seguir con el punto segundo, de la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 9 de febrero del 2012, no se observó ningún comentario al respecto y fue aprobada por unanimidad.

Con respecto al tercer punto, Presentación de la cantidad de ciudadanos que presentaron documentación para los puestos de supervisores electorales y capacitadores asistentes en el estado, no hubo comentarios por parte de los Consejeros Ciudadanos.

Cuarto punto de la Presentación de las fechas y lugares en donde se aplicarían los exámenes a los aspirantes a supervisores electorales y capacitadores asistentes en el estado, la Lic. Rebeca Isaura propuso que el horario en el municipio de Ciudad Valles se cambie de las 16:00 horas a las 19:30, no hubo más comentarios.

Quinto punto del orden del día, la Presentación de la presupuestación por parte del Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica. No hubo comentarios al respecto.

Con respecto al sexto punto de la Estrategia de Monitoreo, capacitación electoral y comunicación electoral, la Lic. Alejandra Guajardo presentó la Estrategia, en la cual se pretende verificar el monitoreo en las calles de la propaganda electoral, con el apoyo de los capacitadores asistentes. La Lic. Concepción Hernández comenta que la Dirección de Comunicación solicitó a los municipios la información de los espectaculares, costos, quienes son los dueños y a quienes se les renta el espacio, con la finalidad de tener un padrón de los espacios posibles de poner propaganda política.

Con respecto del punto séptimo del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que no había asuntos generales que tratar.

Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Ordinaria**, siendo las 20.30 horas del día 16 de febrero del 2012.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.
2. se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Ordinaria del 9 de febrero del 2012.

3. se aprueba por unanimidad las fechas y lugares en donde se aplicaran los exámenes a los aspirantes a supervisores electorales y capacitadores asistentes.
4. Se aprueba por unanimidad la repesupuestación presentada por el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz.

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Presidente Comisionada

Lic. María Concepción Hernández de León
Consejera Comisionada

LIC. Pascual Francisco Javier
De La Cerda Bocado
Consejero Comisionado

Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo 2012, de fecha 16 de febrero del 2012.